Convenio CNV 2023-016
Informe de Supervisión

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO/CONVENIO: | C | N | V | 2 | 0 | 2 | 3 | 0 | 1 | 6 |

De fecha: 28/06/2023 (dd/mm/aaaa)
(Fecha de suscripción del contrato)

N° DE FICHA SGI-ALMERA: 358

ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ	
EJECUTOR: MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	**NIT O CEDULA:** 891.801.369-2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique): NEYDER MAURICIO OBANDO FORERO	
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ECOTURÍSTICO FURA TENA – CHANARES MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN: "CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, A TRAVÉS DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO"	
Fecha de inicio: 27/07/2023	**Fecha de terminación inicial:** 26/12/2023
PLAZO INICIAL: CINCO (05) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACION FGC- 03, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2023. DESDE EL 27 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023. **PRORROGA Nº 1** DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023: DOS (02) MESES. DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2024.	**Valor:** EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO SERA POR LA SUMA DE LOS APORTES EFECTUADOS POR LAS PARTES Y ASCIENDE A LA SUMA DE QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($546.354.266), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS Y DEMAS GASTOS A QUE HAYA LUGAR LOS CUALES SE DISCRIMINAN ASI: CORPOBOYACA APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($521.354.266) MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
Supervisor Corpoboyacá: SONIA NATALIA VASQUEZ DIAZ (Desde 28-06-23 hasta 22-08-23)	**Supervisor Corpoboyacá: DIEGO ALFREDO ROA NIÑO** (Desde 22-08-23 hasta la liquidación del convenio)
Supervisor Municipio de San Pablo de Borbur: JOSE JOHAN GOMEZ VERANO (Desde 28-06-23 hasta la liquidación o el municipio informe la novedad) **Supervisor Municipio de San Pablo de Borbur:** ANYI YULIBETH GONZALEZ TORRES (Desde el 02-01-2024 hasta la liquidación o el municipio informe la novedad)**.**	
N° de CDP CORPOBOYACÁ: 2023001000 No de CDP MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 3240003	Fecha del CDP CORPOBOYACÁ: 26/06/2023. Fecha del CDP MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR: 24/03/2023.
N° de Registro Presupuestal CORPOBOYACÁ: 2023001321	Fecha del registro CORPOBOYACÁ: 28/06/2023.
Entrada a almacén: SI____ NO____ N.A.__X	Entrada de productos al Centro de Documentación: SI___ NO___ N.A.__X
N. Póliza: 3002330 expedida por PREVISORA SEGUROS.	Fecha de ultima aprobación póliza: 25/08/2023 – SECOP II

NOVEDADES DE LA EJECUCIÓN * (si aplica):		
PRORROGA	N°: 01	Fecha suscripción prorroga: 26-12-23
	Tiempo: DOS (02) MESES	Nuevo plazo: SIETE (07) MESES
	Nueva fecha de terminación: 26 DE FEBRERO DE 2023	

NOVEDADES DE LA EJECUCIÓN * (si aplica):		
ADICIÓN	N°: NA	Fecha suscripción adición: NA
	Valor ($): NA	Valor total ($): NA
SUSPENSIÓN	N°: 1	Fecha de suspensión: 27/12/2023
	Tiempo: 20 DIAS CALENDARIO	Fecha de reinicio: 16/01/2024
Fecha real de terminación (si aplica): 15/03/2024		

**De ser necesario inserte filas en la novedad correspondiente*

2. PERIODO DE INFORME: 1 al 29 de febrero de 2024.

3. RELACIÓN DE COMUNICACIONES

Documento No.	OBJETO	FECHA	Conclusiones
14-02-2024	Plan operativo actualizado.	7-02-2024	El municipio entrega plan operativo y cronograma de ejecución actualizado según el acta de reinicio No 1 del convenio.
Informe	Informe No 6 supervisión al convenio	7-02-2024	El municipio entrega informe No 6 supervisión al convenio.
Oficio 110-217	Cumplimiento a las obligaciones pactadas dentro del convenio interadministrativo CNV 2023-016	14-02-2024	Corpoboyacá solicita al municipio actualización de las pólizas de las novedades contractuales acaecidas con ocasión a la ejecución del convenio, presentación del plan operativo y cronograma ajustado del convenio teniendo en cuenta las novedades acaecidas dentro de la ejecución del convenio, informe de supervisión del convenio e informe consolidado y demás requisitos con el fin de llevar acabo los desembolsos.
Plan operativo	Plan operativo actualizado.	14-02-2024	El municipio entrega plan operativo y cronograma de ejecución actualizado según el acta de reinicio No 1 del convenio.
Comité	Comité de control y seguimiento al convenio No 12	19-02-2024	1. Llamado a lista, verificación del quorum y aprobación del orden del día. 2. Aprobación de las actas de comité No. 10 y 11 (Municipio y Corpoboyacá). 3. Aprobación de ajustes del plan operativo y cronograma (Municipio). 4. Aprobación de informes 5 y 6 del convenio (Municipio). 5. Presentación de informe consolidado para tramite de segundo desembolso (Municipio) 6. Proposiciones y varios (Municipio y Corpoboyacá). 7. Definición de compromisos (Municipio y Corpoboyacá).

4. REPORTE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL MUNICIPIO Y CORPOBOYACA SEGÚN LAS FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL	
1	Aprobar el plan operativo y cronograma de actividades del convenio, de acuerdo al proyecto presentado por el municipio a Corpoboyacá.	2.-19. Ejercer la secretaria del convenio actuando como nexo entre las partes, en atención a sus funciones: elaborar el plan operativo y cronograma del convenio y socializarlo para aprobación(…)	X			La actualización del plan operativo y cronograma de actividades del convenio fue radicada por el municipio el 7 de febrero de 2024, siendo este aprobado en comité No 12 de fecha 19-febrero-2024
2	Hacer seguimiento y control del cronograma de actividades del convenio	2.-11. Garantizar la ejecución física del convenio durante el plazo contractual de acuerdo al control y seguimiento de la programación (…)			X	Una vez revisada la plataforma SECOP I y los enlaces de las convocatorias públicas para el contrato de obra https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40382& e interventoría https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13798580&g, así como el comité de control y seguimiento al convenio No 12 de fecha 19 de febrero de 2024 y los informes radicados por el municipio, se puede

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL	
						indicar que, respecto al cronograma de ejecución del convenio, se presenta un porcentaje del 92,5% programado vs 90,1% ejecutado a la fecha de este informe. Este avance corresponde a las actividades de la fase precontractual del contrato de obra que se relacionan a continuación. ✓ Firma del acta de inicio ✓ Plan de trabajo, cronograma tiempos de ejecución, ✓ Conformación equipo técnico y elaboración estudios previos, ✓ Publicación pliego de condiciones ✓ Adjudicación ✓ Suscripción y legalización de contrato Así, como corresponde a la actividad de la fase precontractual del contrato de interventoría que se relaciona a continuación: ✓ Publicación términos de referencia para interventoría. ✓ Adjudicación. ✓ Suscripción y legalización del contrato. De igual manera, corresponde a las actividades de la fase contractual de los contratos de obra e interventoría que se relacionan a continuación: ✓ Firma acta de inicio contrato de obra e interventoría. Además, corresponde a las actividades de la fase de construcción que se relacionan a continuación: ✓ **CONSTRUCCION ESCALERAS AEREAS.** • Localización y replanteo obra arquitectónica. • Excavación manual en material común. • Excavación manual en material conglomerado. • Relleno con material del sitio compactado con rana • Concreto clase D 21 MPa (3000 PSI) • Pilote D= 14 CMS o 6“ en madera inmunizada vacío presión con sales CCA en proporción de 6,4 K/m3. • Viga doble (por lado y lado) en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³. sección de 4 x 14 cms. incluye anclaje en varilla roscada 120 mm. • Viga de borde (gualdera estructural escalera) en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³. sección de 4 x 19 cms. incluye anclaje en varilla roscada 120 mm. ver detalle estructural. • Huellas de escalera en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³., utilizar doble tablón de 4 x 14 cms. dilatado a 1 cm. fijar con tornillos tipo rothoblaas o similar. • Pasamanos en madera inmunizada vacio presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³., utilizar estacones en madera cilindrada de

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL	
						ø 7.5 cms. fijar con tornillos tipo rothoblaas o similar. • Diagonales de rigidización en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³. utilizar tablon de 4 x 14 cms. incluye anclaje en varilla roscada 120 mm. ver detalle en planos. • Transporte de carga mular hasta 4 km. ✓ **CONSTRUCCION SENDERO ELEVADO EN MADERA** • Localización y replanteo obra arquitectónica. • Excavación manual en material conglomerado. • Relleno con material del sitio compactado con rana • Concreto clase D 21 MPa (3000 PSI) • Pilote D= 14 CMS o 6“ en madera inmunizada vacío presión con sales CCA en proporción de 6,4 K/m3. • Viga doble (por lado y lado) en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³. sección de 4 x 14 cms. incluye anclaje en varilla roscada 120 mm. • Viguetas de madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³. sección de 4 x 14 cms. cada 50cm. incluye tornillos tipo rothoblaas o similar. • Piso en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³. sección de .14 x .025 dilatada un centímetro en exteriores y canto con canto en interiores. fijación con tornillos tipo rothoblaas o similar**.** • Pasamanos en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³., utilizar estacones en madera cilindrada de ø 7.5 cms. fijar con tornillos tipo rothoblaas o similar. • Transporte de carga mular hasta 4 km. ✓ **CONSTRUCCION DE ESCALERAS SOBRE TERRENO** • Localización y replanteo obra arquitectónica. • Descapote manual (hasta 20 cm) distancia de 1 a 5 km. • Excavación manual en material común. • Suministro e hincado de estacones l=0.70m en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³, usar estacones φ 7.5cm - 3" para soporte de contrahuellas. ver detalle en planos. • Suministro e instalación de contrahuellas en madera inmunizada vacío presión con sales cca en proporción de 6.4 k/ m³, usar dos estacones de φ12cm, en sentido horizontal, uno sobre el otro, incluye tornillos tipo rothoblaas o similar. ver detalle en planos.

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL	
						• CONFORMACION DE HUELLAS ESCALERAS CON PIEDRA DE PRESTAMO LATERAL, Con una cara plana, se utilizara piedra songa, con un tamaño entre 10 a 20 centímetros de ancho y espesor mínimo de 5 cm y máximo de 10cm. • Transporte de carga mular hasta 4 km. ✓ **PISO EN PIEDRA PARA SENDERO SOBRE TERRENO** • Localización y replanteo obra arquitectónica. • Excavación manual en material común. • Conformación, compactación subrasante. • Suministro e instalación de concreto ciclópeo de 21 MPa (3000 PSI), 60% rajón para placa huellas incluye sello de juntas. • Transporte de carga mular hasta 4 Km.
3.	Realizar el seguimiento y recomendaciones para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio.	3.-4. Impartir las directrices y orientaciones frente al desarrollo del convenio y en atención a las competencias de cada una de las partes. 1.-4. Informar oportunamente al comité técnico las novedades administrativas, técnicas, jurídicas, legales y/o financieras que se puedan llegar a presentar con ocasión a la ejecución del convenio, así como llegar la información correspondiente que se requiera para tramites en atención al debido proceso. 3.-6. Prestar apoyo en términos de supervisión, de acuerdo a los requerimientos que el municipio realice, para llevar a buen término las acciones del convenio en atención a las competencias de cada una de las partes.	X			En comité No 12 de seguimiento al convenio interadministrativo de fecha 19 de febrero de 2024 se trataron temas referentes a: • Presentación de informe consolidado para tramite de segundo desembolso (Municipio) • Proposiciones y varios (Municipio y Corpoboyacá). • Definición de compromisos (Municipio y Corpoboyacá). La información antes enunciada se encuentra relacionada en el acta de comité para los conocimientos y fines pertinentes. Se suspenden contratos de obra e interventoría a partir del 26 de febrero de 2024 por un término de 8 días, en atención a dificultades en la consecución de mano de obra para remplazar a dos de los trabajadores por quebrantos de salud y calamidad familiar. Se hace claridad, que el convenio no es suspendido. El municipio reporta un avance de ejecución de los contratos de obra e interventoría del 96,60% vs un porcentaje programado de 97,41% presentándose un retraso en la ejecución del 0,81%.

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL	
		3.-8 Asistir a las reuniones convocadas. 3.-9 Acompañar las actividades contempladas en el convenio, hasta la culminación y entrega a satisfacción de cada uno de los componentes a ejecutar en atención a las competencias de cada una de las partes. 3.2 Efectuar los desembolsos pactados en el convenio previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la supervisión, la entidad y demás requisitos establecidos para tal fin. 3.5 Autorizar los desembolsos según se defina en el convenio.				
4	Aprobar posibles modificaciones o ajustes del Plan Operativo y/o al clausulado del Convenio.	3.-6. Prestar el apoyo en términos de supervisión, de acuerdo a los requerimientos que el municipio realice, para llevar a buen término las acciones del convenio en atención a las competencias de cada una de las partes.	X			**En comité No 12 de seguimiento al convenio interadministrativo de fecha 19 de febrero de 2024:** Los supervisores una vez aprobados los ajustes, proceden a realizar la aprobación de la actualización del plan operativo y cronograma de actividades del convenio el cual es firmado.
5	Revisar y discutir sobre el acaecimiento de circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor que impidan la continuidad del convenio.					
6	Revisar los informes que presente el supervisor designado para el convenio por parte del ejecutor.	2.-12. Rendir informes mensuales de ejecución del convenio en todas sus etapas (…)	X			**En comité No 12 de seguimiento al convenio interadministrativo de fecha 19 de febrero de 2024:** Los supervisores proceden a realizar la aprobación de los informes de supervisión No 5 y 6 los cuales son firmados.

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL	
7	Reunirse mensualmente y aprobar las actas e informes correspondientes	3.-8. Asistir a reuniones convocadas.	X			Se encuentra firmada y aprobada por las partes el acta No. 11 de fecha 17 de enero de 2024. El acta No. 12 de fecha 19 de febrero de 2024 se encuentra en proceso de elaboración.

De ser necesario inserte filas.

5. POLIZAS

El ejecutor realizó la actualización de las garantías según acta de inicio, las cuales fueron aprobadas por Corpoboyacá como se evidencia en la plataforma SECOP II. A continuación, se relaciona la información consignada en las garantías aprobadas:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
Previsora Seguros	Cumplimiento del contrato	3002330	27-07-23	29-06-24	25-08-23	$218.541.706,00
	Pago de salarios y prestaciones		27-07-23	29-12-26		$81.953.140

Sin embargo, en atención a la prórroga del convenio de fecha 26 de diciembre de 2023 y al reinicio del convenio el pasado 16 de enero de 2024, la supervisión del convenio por parte de Corpoboyacá, solicito mediante correo electrónico la actualización de garantías el 27 de diciembre de 2023 y oficio de fecha 14 de febrero de 2024, solicitudes que a la fecha de corte del presente informe de supervisión no han sido presentadas en la plataforma SECOP II para revisión y aprobación de Corpoboyacá.

6. EJECUCIÓN FINANCIERA

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO	
Datos Generales	
Valor Inicial del Convenio	$546.354.266
Valor aporte Corpoboyacá	$521.354.266
Valor aporte municipio San Pablo de Borbur (Contrapartida)	$25.000.000
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Convenio	$546.354.266

- **INFORME FINANCIERO DE EJECUCION CONSOLIDADO CON CORTE 29 DE FEBRERO DE 2024**

Aportes CORPOBOYACÁ	$ 521.354.266
Ingresos	$ 104.270.853
% Ingresos	20%
Compromisos acumulados	$ 104.270.853
% Apropiación ejecutado	0%
Pagos	$ 104.270.853
% Compromiso pagado respecto a los compromisos acumulados	20%
% Compromiso pagado respecto a los desembolsos recibidos	20%
Saldo	$ 417.083.413

PROGRAMACION DE PAGOS POR FUENTE:

ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE FUENTE PARA PAGO					TOTAL VALOR A PAGAR (Σ Valores programados)	
	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01 A ↓	B ↓	C ↓			
CÓDIGO FUENTE	**1.3.3.3.01/ R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría**			**....**		
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	**$ 521.354.266**					**$ 521.354.266**

PROGRAMACIÓN DE PAGOS							No. (n) DE PAGOS (x): 1 de 3
MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	**PAGO N°** n/x	DIGITE ÚNICAMENTE EL CÓDIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				**SALDO INICIAL** (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	**$ 521.354.266**
		A	B	C	**...Inserte columnas de ser necesario**	D	E
		1.3.3.3.01/ R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría				**TOTAL PAGO ($)** (A+B+C+...)	**SALDO DESPUÉS DEL PAGO (E↑-D)**
X	1	$ 104.270.853				$ 104.270.853	$ 417.083.413
	2	$ 312.812.560				$ 312.812.560	$ 104.270.853
	3	$ 104. 270.853				$ 104. 270.853	$ 0

NOTA. Mediante Resolución 135 de fecha 29 de enero de 2024, se constituyen las reservas y cuentas por pagar del año 2023, para la vigencia fiscal 2024, quedando así:

No. CDP	No. Registro Presupuestal	Rubro Prsupuestal	Código	Fecha Registro	Fuente Recurso	Referencia	Nombre de la Dependencia	Nit Tercero	Nombre del Tercero	Descripción	Número Contrato	Valor de la Reserva presupuestal
2023001000	2023001321	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.3.2.02.02.009-32-3202-2-CAR_02-3202101-PA2023-02-01-1.3.3.3.01	28/06/2023	1.3.3.3.01	3202101	SUBDIRECCION ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	891801369	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ECOTURÍSTICO FURA TENA – CHANARES MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN: “CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS”, A TRAVÉS DEL PROYECTO	CNV - 2023016	417.083.413,00

No. CDP	No. Registro Presupuestal	Rubro Prsupuestal	Código	Fecha Registro	Fuente Recurso	Referencia	Nombre de la Dependencia	Nit Tercero	Nombre del Tercero	Descripción	Número Contrato	Valor de la Reserva presupuestal
										"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO"		

7. SEGUIMIENTO PRODUCTOS A ENTREGAR REFERENTES AL CONVENIO ACORDADOS EN EL PLAN OPARATIVO Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL CONVENIO A CORTE 29 DE FEBRERO DE 2024.

7.1 PRODUCTOS A ENTREGAR CONVENIO

A continuación, se presenta lo pertinente, teniendo en cuenta el plan operativo y cronograma de ejecución del convenio aprobado.

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
PRESENTACION INFORMES CONVENIO	Presentación informe No 1	Informe de actividades adelantadas en el periodo del 27 de julio de 2023 al 26 de agosto de 2023	Municipio	1/09/2023	X*		El informe entregado por el municipio el 15 de septiembre de 2023, fue aprobado en comité de control y seguimiento al convenio, de fecha 6 de octubre de 2023, una vez realizados los ajustes solicitados por Corpoboyacá.
	Presentación informe No 2	Informe de actividades adelantadas en el periodo del 27 de agosto de 2023 al 26 de septiembre de 2023	Municipio	3/10/2023	X*		El informe entregado por el municipio el 10 de octubre de 2023, fue aprobado en comité de control y seguimiento al convenio, de fecha 21 de octubre de 2023, una vez realizados los ajustes solicitados por Corpoboyacá.
	Presentación informe No 3	Informe de actividades adelantadas en el periodo del 27 de septiembre de 2023 al 26 de octubre de 2023	Municipio	2/11/2023	X*		El informe entregado por el municipio el 8 de diciembre de 2023, fue aprobado en comité de control y seguimiento al convenio, de fecha 19 de diciembre de 2023, una vez realizados los ajustes solicitados por Corpoboyacá.
	Presentación informe No 4	Informe de actividades adelantadas en el periodo del 27 de octubre de 2023 al 26 de noviembre de 2023	Municipio	1/12/2023	X*		El informe entregado por el municipio el 8 de diciembre de 2023, fue aprobado en comité de control y seguimiento al convenio, de fecha 19 de diciembre de 2023, una vez realizados los ajustes solicitados por Corpoboyacá.
	Presentación informe No 5	Informe de actividades adelantadas en el periodo del 27 de noviembre de 2023 al 26 de diciembre de 2023	Municipio	28/12/2023	X		El informe fue entregado por el municipio en el tiempo establecido, según acta de comité No. 10 de fecha 26 de diciembre de 2023. El informe entregado por el municipio fue aprobado en comité de control y seguimiento al convenio No 12, de fecha 19 de febrero de 2024.

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
	Presentación informe No 6	Informe de actividades adelantadas en el periodo del 16 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024	Municipio	07/02/2024	X		El informe entregado por el municipio fue aprobado en comité de control y seguimiento al convenio No 12, de fecha 19 de febrero de 2024.

* El cumplimiento reportado se cataloga como tardío, teniendo en cuenta la fecha de entrega acordada en el manual operativo y la fecha de entrega relacionada en la observación.

7.2 PRODUCTOS A ENTREGAR CONTRATO DE OBRA ETAPA PRECONTRACTUAL

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
FASE PRECONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Plan de Trabajo, cronograma, tiempos de ejecución	-Plan de trabajo. -Cronograma.	Municipio	2/08/2023	X**		En comité No 3 (25-08-23) se hizo entrega de Plan de trabajo y Cronograma.
	Conformación equipo técnico y Elaboración de Estudios Previos	-Documento de estudios previos publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	12/08/2023	X**		Los estudios previos fueron publicados en la plataforma SECOP I el **17-08-23 ***
	Publicación de pliego de condiciones para obra	-Pliego de condiciones publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	28/08/2023	X**		El **proyecto de pliegos de condiciones** fue publicado en la plataforma SECOP I el **17-08-23 *** Los **Pliegos de condiciones definitivos** fueron publicados en la plataforma SECOP I el **4-09-23***
	Adjudicación contrato de obra	-Acta de adjudicación contrato de obra publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	5/10/2023	X		El acta de adjudicación del contrato de obra fue publicada en la plataforma SECOP I el **4-10-23 ***
	Suscripción y legalización de contrato de obra	-Contrato de obra firmado por las partes, publicado en la plataforma SECOP. -Expedición garantías y aprobación por la entidad contratante según contrato de obra publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	10/10/2023	X**		La suscripción y legalización del contrato de obra fue publicado en la plataforma SECOP I el **9-11-23 *** La **aprobación de garantías** fue publicada en la plataforma SECOP I el **9-11-23***

***** **https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40382&**

** El cumplimiento reportado se cataloga como tardío, teniendo en cuenta la fecha de entrega acordada en el manual operativo y la fecha de entrega corroborada en la plataforma SECOP I, relacionada en la observación.

7.3 PRODUCTOS A ENTREGAR CONTRATO DE INTERVENTORIA ETAPA PRECONTRACTUAL:

FASE PRECONTRACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
FASE PRECONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Publicación de términos de referencia para interventoría.	Términos de referencia publicados en la plataforma SECOP	Municipio	18/09/2023	X		La **Invitación** fue publicada en la plataforma SECOP I el **18-09-23***
	Adjudicación contrato de interventoría	Acta de adjudicación contrato de interventoría publicada en la plataforma SECOP.	Municipio	26/09/2023	X**		La **oferta seleccionada** fue publicada en la plataforma SECOP I el **18-10-23***
	Suscripción y legalización de contrato de interventoría	-Contrato de interventoría firmado por las partes, publicado en la plataforma SECOP. -Expedición garantías y aprobación por la entidad contratante según contrato de interventoría publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	9/10/2023	X**		La **aceptación de la oferta** fue publicada en la plataforma SECOP I el **18-10-23*** La **aprobación de garantías** fue publicada en la plataforma SECOP I el **18-10-23***

***** **https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13798580&g**

** El cumplimiento reportado se cataloga como tardío, teniendo en cuenta la fecha de entrega acordada en el manual operativo y la fecha de entrega corroborada en la plataforma SECOP I, relacionada en la observación.

7.4 PRODUCTOS A ENTREGAR CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA ETAPA CONTRACTUAL:

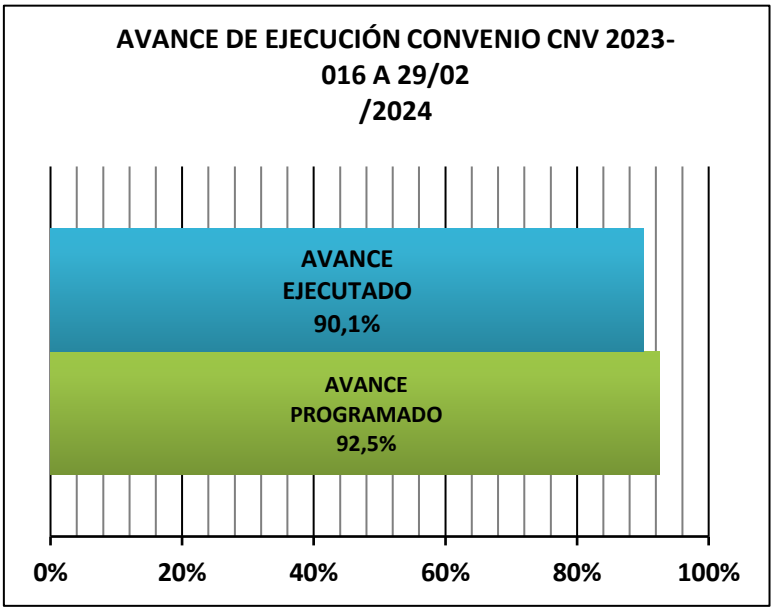
ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
ACTA DE INICIO	Suscripción y publicación del acta de inicio de obra e interventoría	Acta de inicio obra e interventoría firmada por las partes y publicada en la plataforma SECOP. Actualización y aprobación de garantías según acta de inicio.	Municipio	10/10/2023	X***		El acta de inicio de obra fue publicada en la plataforma SECOP I* el **9-11-23*** No se evidencia en la plataforma SECOP I actualización y aprobación de garantías según acta de obra, a la fecha de corte del presente informe. El acta de inicio de interventoría fue publicada en la plataforma SECOP I** el **18-10-23*** No se evidencia en la plataforma SECOP I actualización y aprobación de garantías según acta de inicio de interventoría, a la fecha de corte del presente informe.
CONSTRUCCION DE PISO EN PIEDRA PARA	OBRAS PRELIMINARES	- 208 m2 de piso en piedra (según especificaciones técnicas de construcción)	Municipio Contratista de obra	11/11/23	X****		La culminación de la ejecución de esta actividad fue el

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
SENDERO SOBRE TERRENO	PISO EN PIEDRA	- Informes de obra e interventoría (Planos récord, Certificado de calidad de los materiales, Análisis de laboratorio, y demás documentos que se requieran) aprobados por la interventoría y el municipio, respectivamente.	Contratista de interventoría				**25/11/23** (Según se informó en comité No 7 de 29 de noviembre de 2023).
	TRANSPORTE DE MATERIAL						
CONSTRUCCION DE ESCALERAS SOBRE TERRENO	OBRAS PRELIMINARES	- 42 ml de escaleras sobre terreno (según especificaciones técnicas de construcción)- Informes de obra e interventoría (Planos récord, Certific ado de calidad de los materiales, Análisis de laboratorio, y demás documentos que se requieran) aprobados por la interventoría y el municipio, respectivamente.	Municipio Contratista de obra Contratista de interventoría	17/02/24	X****		La culminación de la ejecución de esta actividad fue el **17/02/24** (Según se información suministrada por el municipio).
	ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZAFA VACIO PRESION						
	CONFORMACION DE HUELLAS ESCALERAS						
	TRANSPORTE DE MATERIAL						
	ESTRUCTURA EN MADERA INMUNIZADA VACIO PRESION						
	TRANSPORTE DE MATERIAL						

***** https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40382&
****** https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13798580&g
***La actividad está supeditado a la publicación de la información solicitada en la plataforma SECOP I.
**** El cumplimiento reportado se cataloga como tardío, teniendo en cuenta la fecha de entrega acordada en el manual operativo y la fecha de entrega, relacionada en la observación.

8. SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCION A CORTE 29 DE FEBRERO DE 2024.

A la fecha de corte del presente informe 29 de febrero de 2024, una vez evaluado lo reportado por el municipio de San Pablo de Borbur en comité técnico No 12 del 19 de febrero de 2024, así como los informes entregados durante el periodo, respecto a la ejecución que se adelanta para los contratos derivados del convenio (obra e interventoría) los cuales se encuentran a cargo del ejecutor, se calcula aproximadamente un Avance de ejecución del 90,1% vs Avance programado del 92,5%. Lo anterior indica un retraso del 2,3% respecto al porcentaje programado, teniendo en cuenta acta de suspensión No 2 de fecha 26 de febrero de 2024.

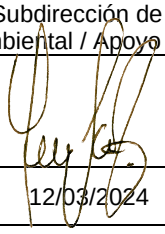
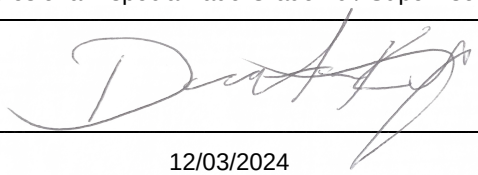


9. CONCLUSIONES

- El convenio interadministrativo CNV 2023016 de fecha 28 de junio de 2023, a la fecha de corte del presente informe se encuentra en ejecución. Es importante indicar los contratos de obra e interventoría que se derivan del convenio fueron suspendidos por un término de 5 días calendario.
- El 19 de febrero de 2024, se llevó a cabo el comité No 12 de control y seguimiento al convenio respectivamente.
- El municipio de San Pablo de Borbur radico informe No 6 del convenio de fecha 7 de febrero de 2024.
- El acta de comité No 12 del convenio, se encuentra en proceso de elaboración para firma de las partes.
- En el presente periodo, luego de culminar la ejecución del piso en piedra para sendero sobre terreno y la construcción de escaleras sobre terreno, se viene trabajando en la construcción de escaleras aéreas y construcción sendero elevado en madera.
- Se procedió a calcular el porcentaje de avance ejecutado para el presente informe según los datos suministrados por el municipio, contratista de obra e interventoría. Por lo anterior, se presenta un retraso en la ejecución del 2,3% aproximadamente, según el cronograma de actividades aprobado y vigente.

10. RECOMENDACIONES

- Reiterar la actualización de garantías según prorroga No 1 del convenio al municipio, para la respectiva aprobación de la entidad contratante.
- El municipio de San Pablo de Borbur debe radicar a la supervisión los soportes correspondientes para dar trámite al segundo desembolso antes de la fecha de terminación del convenio (15 de marzo de 2024).
- El municipio de San Pablo de Borbur debe realizar la terminación, liquidación y recibo de las obras contratadas en los tiempos definidos según la normatividad vigente
- En el proceso de terminación y liquidación del convenio evaluar realizar el balance de la ejecución de los contratos de obra e interventoría, para definir los posibles saldos a liberar (si aplica).

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	YURI YOHANA VARGAS TIBOCHA	DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
CARGO/ROL	Contratista - Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental / Apoyo Supervisión.	Profesional Especializado Grado 19 / Supervisor.
FIRMA		
FECHA	12/03/2024	12/03/2024